



D^a Esther Juan Oliva, Directora del Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia,
por nombramiento del Rector de 1 de febrero de 2019.

CERTIFICA:

Que D. LUIS ANTONIO DE ALCAZAR GOMEZ, con DNI 48203949C, ha obtenido la calificación de APTO en ACLES - INGLÉS SUPERIOR - C1 en la convocatoria Junio 2019.

Prueba Expresión Escrita: APTO
Prueba Comprensión Lectora: APTO
Prueba Comprensión Auditiva: APTO
Prueba Expresión E Interacción Oral: APTO

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo el presente certificado,

Madrid a dieciseis de septiembre de dos mil diecinueve


Esther Juan Oliva

Para obtener la calificación de Apto en cada una de las destrezas se requiere una nota mínima del 60%.
Los niveles del CUID son certificados de acreditación de conocimientos de una lengua extranjera según calificación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), reconocido por el Consejo de Europa.

La autenticidad de este certificado se puede comprobar en www.cuid.uned.es mediante el siguiente código seguro de verificación (CVS) del margen derecho 722342A687DC4A8F o descargándolo directamente mediante el código QR.

